

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: María de las Nieves Lanzagorta García
Directora de Comunicación Social
mlanzagorta@cnbv.gob.mx
Tel. 1454 – 6730

CDMX, 23 de julio de 2018

047/2018

Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local a diciembre de 2017

- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) da a conocer las instituciones de banca múltiple clasificadas como de importancia sistémica local designadas por su Junta de Gobierno.
- Existen en México, 7 instituciones de banca múltiple de importancia sistémica local clasificadas en 4 grados. De acuerdo con ello, se prevé la constitución del suplemento de conservación de capital adicional para cada una.
- Este suplemento se constituirá adicional al 10.5% del índice de capitalización mínimo requerido actualmente a las instituciones de banca múltiple.

Derivado de la publicación del marco aplicable a instituciones de crédito de importancia sistémica local en octubre de 2012 por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria, y con el acuerdo de su Junta de Gobierno, la CNBV comunicó la metodología para determinar a aquellas instituciones de banca múltiple que tengan importancia sistémica local.

La designación de instituciones de importancia sistémica local busca identificar a las instituciones de crédito cuya quiebra potencial pudiera afectar la estabilidad del sistema financiero o de la economía de un país a fin de requerirles, en función de su nivel sistémico, un suplemento de capital.

En las Disposiciones se prevé la constitución del suplemento de conservación de capital adicional para aquellas instituciones de banca múltiple designadas como de importancia sistémica local. Este suplemento se constituirá adicional al 10.5% del índice de capitalización mínimo requerido actualmente a las instituciones de banca múltiple.

Dicha evaluación se llevó a cabo por primera vez en 2016 y se revisa anualmente desde entonces.

Con información al cierre de diciembre de 2017 se dan a conocer las instituciones de banca múltiple clasificadas como de importancia sistémica local designadas por la junta de gobierno de la CNBV:

COMUNICADO DE PRENSA

Instituciones de importancia sistémica local

Grado	Instituciones de Banca Múltiple	Suplemento de conservación de capital adicional (p.p.)
I	Banco Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	0.60
	Scotiabank, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	
	HSBC México, S.A., Grupo Financiero HSBC	
II	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	0.90
III	Banco Nacional de México, S.A., Integrante de Grupo Financiero Banamex	1.20
	Banco Santander (México) S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	
IV	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer	1.50

La CNBV reitera su compromiso de regular y supervisar a las entidades que conforman el sistema financiero mexicano con el fin de procurar su solidez y sano funcionamiento, así como de divulgar información clara y oportuna que brinde herramientas a los usuarios para la toma de decisiones financieras.

Para mayor información:



[Instituciones de importancia sistémica](#)



[Más información sobre la Banca Múltiple](#)



Portal de Internet: www.gob.mx/cnbv



Portafolio de Información: <http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/>